

EL PALLARSA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO VI. Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, SABADO 14 de JULIO de 1900

Número suelto 5 cént.

NÚM. 1761

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tras meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando de 4 pesetas trimestre.
T. de meses, 8 ptas.—Sols meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los manuscritos... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no manuscritos... 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias
ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

AVISO AL PÚBLICO

Por convenio entre Juan Bta. Larrosa y Joaquín Planas se pone en conocimiento de sus clientes que á partir del día 11 del corriente se expenderá el hielo en los depósitos de las

Fábricas de Hielo «La Catalana» y de Joaquín Planas

Plaza Constitución, 31 y 32, respectivamente á los precios siguientes:

0'20 ptas. kilógramo.—Abonos por 10 kilógramos en fracciones de 500 gramos á 1'50 ptas.

27

OBLEAS MARTINEZ

Es el único medicamento que en veinticuatro horas corta radicalmente los ataques de las Fiebres Palúdicas en todas sus manifestaciones.

COTIDIANAS, TERCIANAS, CUARTANAS, ETC.

Se venden en las principales Farmacias y Droguerías. Representante en Lérida: Simón Suñé, Mayor, 3. 12-30

COLECCION REGENTE

TOMOS PUBLICADOS A 50 CTS. VOLUMEN

- | | |
|--|---|
| I. DE CARNE Y HUESO, libro original de Eduardo Zamacois. | X. UN CORAZON SENCILLO, por Gustavo Flaubert. |
| II. LA CONFESION DE CAROLINA, por Arsenio Houssaye. | XI. MARGARITA por Arsenio Houssaye. |
| III. PRIMER AMOR, por Ivan Tourgueneff. | XII. MAGDALENA FERAT, por Emilio Zola. (Tomo I.) |
| IV. LA QUERIDA HEBREA, por F. Champsaure. | XIII. MAGDALENA FERAT, por Emilio Zola. (Tomo II.) |
| V. UNA NOCHE DE CLEOPATRA, por Teófilo Gautier. | XIV. LA NOVELA DE TODAS LAS MUJERES, por Enrique Mürger. |
| VI. LA QUERIDA FALSA, por Honorato de Balzac. | XV. PUNTO NEGRO, novela original de Eduardo Zamacois. (Tomo I.) |
| VII. BOHEMIA SENTIMENTAL, por Enrique Gómez Carrillo. | XVI. PUNTO NEGRO, novela original de Eduardo Zamacois. (Tomo II.) |
| VIII. LA BELLA JULIA, por Arsenio Houssaye. | XVII. LAS HIJAS DEL FUEGO, por Gerardo de Nerval. |
| IX. INCESTO, preciosa novela original de Eduardo Zamacois. | XVIII. FELICIDAD, por Emilio Zola. |
| | XIX. MAGDALENA, por Julio Sandean. |
| | XX. DOS MUJERES, por Adolfo Belot. |

Aparatos fotográficos

Á 3'50

5 PTAS.

EL FRANCEVILLE

Núm. 1 á pesetas 3'50

Cámara oscura.
Objetivo «Franceville»
Obturador metal negro.
Un diafragma.
Dos placas sensibles.
Dos papeles.
Un revelador.

Núm. 2 á pesetas 5

Cámara oscura.
Objetivo nuevo «Franceville»
Chasis metal.
Obturador metal negro.
Diafragma.
Caballote seguridad en latón.
Dos placas sensibles.
Dos papeles.
Un revelador.
Una prensa.

INSTRUCCIÓN PARA EL SERVICIO DE LA Recaudación de las Contribuciones

é Impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda

Profusamente anotado, acompañado de un extenso formulario para la tramitación de los expedientes de apremio y demás diligencias referentes al procedimiento ejecutivo, y seguido de un índice alfabético completísimo.

PRECIO 2 PESETAS

Obras del Doctor F. Mateos Koch (Doctor Tosmae)

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

Peluquería Modelo

Se necesita un dependiente que sepa bien las obligaciones, Mayor 32.

AVISO

El correo de Grañena de las Garrigas desde hoy saldrá de la posada de San Jaime. 1-3

Todo igual

Según lo dicho por el ministro de la Gobernación, la entrada de Allende Salazar en el ministerio de Hacienda, no significa cambio ni reforma en el desarrollo del pensamiento económico del Gobierno.

Continuador de Villaverde, todo cuanto su antecesor propuso será por el nuevo consejero mantenido y respetado; y durante la temporada veraniega se dedicará al estudio de reformas anunciadas por aquel en la organización de los servicios, para en el otoño planearlas y desenvolverlas desde el periódico oficial ó el Parlamento.

Se repite hoy el cuento de siempre. Vivimos con la esperanza, y aguardando un maná que nunca llega pasamos el tiempo sin convencernos de cómo el origen de todos nuestros males está en la credulidad de nuestro carácter.

Iguals promesas venimos oyendo hace año y medio de labios ministeriales, sin que después de todo hayamos conseguido otra cosa que el mantenimiento de la intranquilidad pública como estado normal en nuestro desarrollo, y la mordaza para todos los clamores de la opinión ganosa de justicia en todos los órdenes de la vida, como único medio de conseguir la prosperidad de sus fuentes de riqueza.

La presente temporada no producirá cambios radicales en la dirección de los negocios públicos; pero sería triste que el abatimiento fuera tan grande en el país y tan honda nuestra crisis moral que al término de la jornada no encontrásemos medio de redimirnos ni fuerza que se encargase de sustituir á este Gobierno desorganizado interiormente y desacreditado á los ojos de propios y de extraños por sus atropellos y sus torpezas.

Seguimos igual; pero si estimamos en algo nuestro decoro, es necesario que preparemos una solución viable para el presente estado de ruina, solución que tenga la justicia por norma, los intereses generales por consejeros y la tranquilidad del país por término de su labor.

La quietud es signo de muerte. Pues para evitar semejante desgracia, no cabe otro recurso que un cambio radical en las esferas gubernamentales.

Otro síntoma mortal

De cuando en cuando sale á la superficie alguna asquerosidad administrativa, como la descubierta en la central de Correos de Madrid, y son de ver los apuros y las congojas que pasan los directores generales y hasta los ministros para hacer justicia, nada más que justicia, llegando en

ocasiones, como la presente, á lamentarse el director general en las columnas de un periódico oficioso de que no encuentra entre sus subordinados el concurso necesario para el descubrimiento de la verdad. ¡Hasta ese extremo llega la incapacidad del poder para moralizar la administración, imponer la disciplina burocrática y reprimir enérgicamente los escándalos, abusos, robos y malversaciones!

Y por ese motivo, por esa incapacidad gubernamental, acreditada en cien ocasiones y confesada ahora por *La Epoca*, persiste la inmundicia administrativa como un cáncer incurable del Estado que paraliza todos los esfuerzos y todas las iniciativas. Y por ese motivo no se detiene la inmundicia ante las oficinas del poder central, donde éste puede ejercer directamente su acción fiscalizadora, sino que en ellas precisamente, en las colocadas más cerca de los directores y ministros, es donde el fraude, la prevaricación, el soborno, el *pot de vin* brillan con más escándalo, hasta el extremo de que nadie ignore en provincias por cuánto se despacha tal expediente, qué descuento ha de hacerse para conseguir tal ó cual pago, qué es lo que cuesta tal ó cual real orden, etc; etc.

De esos altos departamentos que constituyen el poder central desciende la inmundicia á las oficinas provinciales, como desciende el agua de los ríos de la gran meseta del centro á las regiones del litoral, precipitada turbulenta, sucia, arrollándolo todo, destruyendo las resistencias bonradas por valientes que sean.

De donde habla de venir el orden, viene el caos; de donde habla de bajar la justicia, desciende el favor; donde debía estar la garantía del derecho, está la sanción de la concupiscencia; y así, trocados los papeles y cambiadas las funciones, se hace imposible la normalidad de la administración y de las relaciones entre ésta y el administrado, quien va acostumbrándose—se ha acostumbrado ya—á la funesta idea de que no puede acercarse á la administración del Estado con las únicas armas de la razón, del derecho y del interés público para obtener justicia, sino que ha de procurarse elementos más contantes y sonantes si quiere salir bien en sus pretensiones.

En un país donde eso sucede, ¿qué puede esperarse en cuanto á la vida nacional?

Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

El Estado y las Diputaciones provinciales

II

Las corporaciones provinciales con la constitución que tienen en la actualidad, según la ley vigente, son unos cuadros de reserva completamente ridículos, sin atribuciones ningunas, como no sean las nominales que les asigna aquella ley.

Los diputados quedan convertidos en figuras decorativas, exhibibles oficialmente, cuatro ó seis días cada semestre ó algunos otros de fiestas y procesiones.

En esas reuniones semestrales es lo regular que las corporaciones canten á coro las *letanías* que las comisiones provinciales, cuyo presidente es el gobernador, traen preparadas á las sesiones.

En aquellos otros de presentación

en los templos y calles, en esos, sí; en esos días ostentan una colección de insignias ó acaso trajes de aparato y vistosos, que son el regocijo de la gente menuda y el encanto de las mujeres.

Estas últimas exhibiciones al fin son voluntarias y sin tendencia á resolver asuntos administrativos; responden á exigencias sociales, al espíritu religioso que nos anima y al muchísimo temor de Dios que sentimos.

Las primeras reuniones, que son las legales, las convocadas para administrar los intereses peculiares de las provincias, resultan forzosamente ilusorias, porque de la manera que preceptúa la ley se realicen, es imposible que el diputado se entere á conciencia de los asuntos que ha de resolver, mata toda iniciativa y tiene que decidir y votar la mayoría de las veces sin previa discusión y sin saber lo que vota.

Las diputaciones, dice la ley, se reunirán necesariamente todos los años los meses quinto y décimo del año económico (hoy natural), precepto incompleto y que hubiera podido completarse haciendo obligatoria la presencia de uno ó tres médicos para asistir al parto de las corporaciones ó dictaminar sobre el estado de preñez en esos períodos mensuales que se determinan.

Estas reuniones han de ser consecutivas; nada de descanso, nada de tiempo para examinar y estudiar los asuntos, al vapor. Resoluciones *prontas* para fomentar intereses cuantiosos, para lo cual bastan cuatro ó seis sesiones, porque á la séptima ya no concurre ningún diputado, y aun en ese escaso número que se señala se necesitan esfuerzos titánicos para reunir número suficiente.

Bien se nos alcanza que esto último no es eficiencia legal, sino censurable abandono de diputados, que no comprendemos por qué molestan á los distritos para sólo ostentar después el título de tales. Pero es lo cierto que entre aquel absurdo de las reuniones consecutivas y el descuido de los representantes de la provincia, el desarrollo de la vida provincial se convierte en una rutina estéril, por no aplicarle otro calificativo.

En esas cuatro ó seis sesiones sin interrupción han de quedar decididos los cinco mil asuntos que se han de revisar de las comisiones provinciales, unos resueltos porque son de su competencia y otros muchos que son de su abuso; se han de discutir los presupuestos, que bien discutidos necesitarían un mes, y se ha de desenvolver la iniciativa del diputado para proponer y discutir las cuestiones que puedan fomentar lo que á la provincia conviene é interesa.

Es claro que ni se discuten ni se pueden discutir sino muy pocos asuntos, en los que se fija algún individuo de la corporación, porque para los demás, ni hay tiempo material, ni aun se pueden leer en sesión, como no sean sencillos extractos que han de pasar desapercibidos para la corporación en pleno.

Los expedientes, pues, pasan como pasan los equipajes en las estaciones de ferrocarriles; se *pesan*, se les pega el papelito numerado, y quién sabe lo que se factura, y quién responde en este país de la manera como llega á su destino.

Esto no es obstáculo para que el legislador, tan tranquilamente como ha marcado esa anómala forma de

funcionar las diputaciones, prohiba a los diputados abstenerse de votar y los haga responsables de su voto; brutal responsabilidad, cuando no le da tiempo ni forma para enterarse de todos los asuntos sujetos a su resolución.

La ley del 70, del inolvidable D. Nicolás María Rivero, superior, muy superior a todas las publicadas posteriormente, se haya informada por un espíritu descentralizador sentido en todas las clases sociales, basta el punto de constituir hoy una aspiración unánime.

Escrita con una sobriedad admirable, rechaza ese precepto de las sesiones consecutivas, y deja, dentro del semestre, amplias facultades a las diputaciones para que las celebren los días que quieran, con intervalos de tiempo bastante para estudiar los asuntos fijados en la orden del día.

Aquel espíritu expansivo y descentralizador, y otros detalles tan sabiamente pensados de la ley del 70, han desaparecido en la vigente, como tendremos ocasión de ir examinando; con cuyas reformas se ha perjudicado la buena marcha de las corporaciones provinciales, y con ello la eficaz cooperación que la ley les concede en el desenvolvimiento de los intereses de la provincia.

JUAN LANAS.

Recortes de la prensa

En el Círculo romerista

En el Círculo romerista se ha celebrado el anunciado *lunch* en obsequio a los comisionados catalanes.

Ha asistido numerosa concurrencia.

La nota más interesante, aparte del discurso del Sr. Romero Robledo, han sido las declaraciones del secretario de la comisión catalana D. Vicente Gay.

Brindó éste agradeciendo los agasajos de que ha sido objeto la comisión de que forma parte.

Negó categóricamente las diferencias que se supone que existen entre castellanos y catalanes.

—La prueba—dijo—la estáis presenciando. Vosotros, los catalanes de Castilla, nos habeis recibido admirablemente a nosotros, los castellanos de Cataluña.

Afirmó que el regionalismo no existe en Cataluña. Un grupo de reaccionarios ha tratado de resucitar las viejas tradiciones de los antiguos principados; pero el patriotismo de los liberales catalanes ha ahogado esas funestas tendencias.

Dijo que el catalanismo fomentado por Durán y Bas, es la reacción con apariencias modernistas.

Añadió que «Los Segadores» es un canto fratricida, en el que, para vergüenza (de Cataluña, Durán y Bas) quiso poner en solfa las libertades modernas.

«Cataluña sabe que su personalidad depende de su unión con el resto de España; sabe que los pueblos pelean a la moderna, por medio de la industria y el comercio.»

Viviendo unidos nos derrotan y nos convierten en tributarios. En esta situación ¿cómo es posible soñar en separaciones?

Felicita al Sr. Romero Robledo por su discurso que cree que se enorgullecían de suscribir todos los demócratas y republicanos españoles. (Ovación).

Con mucha elocuencia invita al señor Romero Robledo a que pase el Rubicón.

A un lado—le dice—está el Quirinal y al otro Roma; elegid entre los mármoles de palacio y los brazos del pueblo.

«Los palatinos no saben lo que son los padecimientos del pueblo; no conocen el llanto que sale del corazón; sólo conocen el que brota de las vísceras estomacales.» (Ovación.)

En nombre de los comisionados hace nuevamente protestas de españolismo; reitera su adhesión al señor Romero Robledo, y termina diciéndolo.

—Ilustre parlamentario; ya se

oyen los acordes de la orquesta; el pueblo os invita al baile. (Nutridos y prolongados aplausos).

Discurso del Sr. Romero Robledo

Al levantarse el señor Romero Robledo, es saludado con grandes aplausos.

Felicita al Sr. Gay por el patriotismo que reflejan sus palabras.

Creo necesario—dice—aclara algunos puntos de mi discurso.

Desgraciadamente—añade—una gran diferencia de edad y de experiencia me separa del Sr. Gay.

«La obra mía ha de ser obra de reflexión. No quiero arrastrar al país a nuevos e inútiles trastornos.

Por encima de la monarquía colocó la idea de patria; después la libertad y la democracia.

Entre el Quirinal y los brazos del pueblo, opto por éste, para conducirle triunfante al Capitolio, no para arrastrarle a la roca Tarpeya. (Grandes aplausos.)

No descenderé de la altura de mis ideales, para discutir los pequeñeces del régimen.

Lucharé para reconquistar los derechos atropellados.

No he perdido todavía la esperanza de conseguirlo dentro del actual régimen.

No puedo, sin embargo, predecir lo que ocurrirá en lo futuro, ni cuál será mi actitud de mañana, si se siguen desatendiendo los clamores de la opinión.

Una frase del discurso del Sr. Romero Robledo:

«Soy jugador desgraciado; gano siempre y nunca cobro. Si juego a las damas, me soplan la dama; si juego al ajedrez, se me llevan la reina.»

Terminó el Sr. Romero Robledo rogando a cuantos le oían que procurasen asistir con los amigos a despedir a los comisionados de Cataluña, que se marchan el sábado. «Allí se verá—añadió—si están solos los que han agasajado cariñosamente a esta comisión que ha venido a demostrar el españolismo de Cataluña.»

El discurso de Romero

Aunque todavía no es conocido por la generalidad en todas sus partes el discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en el círculo del partido, son muchos los comentarios que vienen haciéndose en los casinos, donde la desanimación cunde con el verano.

Hoy he oído decir que son bastantes los republicanos que simpatizan con las manifestaciones del diputado por Antequera.

Todavía no se ha designado la capital en donde se publicará dicho discurso; pero los romeristas siguen en su propósito de darlo a conocer en cualquier forma.

Los gamacistas

Los gamacistas tratan de celebrar una reunión política en Santander o invitar después a los reyes a que en su visita a la costa cantábrica se detengan algunos días en aquella capital montañesa.

El señor Sagasta

La comisión liberal de Jaén, formada por amigos del diputado señor Montilla, ha visitado al señor Sagasta, el cual, con tal motivo, ha pronunciado un discurso asegurando que pronto serán poder y dirigiendo apóstrofes a los que censuran a los partidos viejos y tienen que ampararse en ellos para desarrollar sus ideas.

Momentos después dichos comisionados fueron obsequiados con un banquete en los jardines del retiro por el señor Montilla.

Sentáronse a la mesa gran número de comensales, entre los cuales figuraban los señores Canalejas y Merino.

Asistieron dos señoras: la hija del señor Sagasta y la esposa del anfitrión, que presidió la fiesta.

Proyectos

El señor Silvela ha dicho que uno de los proyectos que más le preocupan ahora es el de colonización de Fernando Póo y territorios de Río de Oro que nos restan después del tratado con Francia.

Servirán de base a los estudios del Sr. Silvela las proposiciones pre-

sentadas en el ministerio de Estado por varias asociaciones extranjeras y algunos particulares.

La Deuda exterior

Ha dicho el jefe del gobierno que el lunes regresarán de París los señores Comyn y Laiglesia, que juzga traerán muy buena impresión respecto al proyectado arreglo con los tenedores de títulos de la Deuda exterior.

Presupuesto de Marina

También ha dicho el señor Silvela que estaba preparando los presupuestos de Marina, en los que propone algunas economías, sobre todo en la subsecretaría del departamento.

El Gobierno civil de Madrid

Comunican de San Sebastián que el señor Dato ha manifestado que seguramente el señor Silvela habrá convencido al señor Liniers para que no dimita el Gobierno civil de Madrid, pues cuando él salió de esta corte dicho señor insistía en dimitir.

El arpa

Unos músicos ambulantes se han detenido a la caída de la tarde ante la verja.

Eran unos pobres piemonteses, polvorientos, flacos y casi muertos de hambre.

Un anciano vestido con un chaquetón descolorido, un muchacho de mejillas sonrosadas y salientes de físico, y una mujer marchita que podía tener veinte ó cuarenta años, formaban la humilde orquesta.

El anciano tocaba el violín, la mujer el arpa y el muchacho el acordeón.

Rendidos de fatiga, venían de un café donde la recaudación había sido florentina.

Y como Andrés y Lina saltaban a la cuerda en el jardín y yo estaba sentada en la gradería, me pidieron permiso para entrar, con la esperanza de ganar dos ó tres francos dándonos un concierto.

Accedí a la petición de aquellos infelices y las niñas, locas de contento, se pusieron a escuchar, sentadas a mi lado.

Los músicos tocaron valse, trozos de óperas italianas y cantaron varias canciones populares.

Movida a compasión, quise que aquellos desheredados de la vida tuviesen un instante de felicidad y les hice servir pastas y vino de Artí. Después, puse un luis en la mano de la arpista.

La mujer se estremeció como si la hubiesen tocado con un hierro candente. Al parecer, no daba crédito a sus ojos, y sin cerrar los dedos, contemplaba la moneda de oro y me interrogaba con la mirada.

—No tenemos cambio, señora—me dijo al fin.

—No se lo he pedido a usted—le contesté.

Transfigurados y titubeando como si estuvieran borrachos, me besaron las manos, me desearon todo género de felicidades y partieron hacia el pueblo.

¡Ah! ¡Si se pudiera adquirir para sí algo de la dicha que se proporciona a los demás!

Andrea fué a acompañar a Lina con la doncella, y yo me quedé sola en el jardín.

Había anochecido y no distinguía ni las flores ni el cerezo, que estaba a corta distancia.

Y me eché a llorar, en la seguridad de que nadie podría sorprenderme, recordando los dichosos tiempos en que Santiago me amaba apasionadamente y me pertenecía en cuerpo y alma.

En la sala principal de la morada de mi abuela, en Ramondella, había un arpa, que la buena señora había trasladado a veces a la terraza a la hora del crepúsculo vespertino.

Aún veo el sitio a la izquierda, en un ángulo, y el reflejo de la guirnalda que adorna el frontón en un espejo de grandes dimensiones pegado a la pared.

Entonces éramos novios Santiago y yo.

Una tarde de primavera, como ésta, exclamó mi prometido con acento de censura:

—¡Estoy incomodado contigo!

—¿Por qué?

—Porque sabes tocar el arpa, según me ha asegurado tu abuela, y no me habías dicho nada.

Y como Santiago deseaba oírme tocar y quería que su capricho fuese realizado inmediatamente, sacamos el arpa de la sala y allí en la terraza, al resplandor de millares y millares de estrellas que tachonaban maravillosamente el cielo, en medio de la oleada de perfumes que nos envolvía y nos producía vértigo, toqué lo que mejor sabía, lo que yo prefería, la melancólica romanza de Martini, varias sonatas de fácil ejecución, algunos minuets antiguos y tres ó cuatro canciones del siglo pasado.

Las notas herían el aire, siempre puras y cristalinas, dominando el rumor de las hojas y el ruido del agua entre las piedras.

Y de pronto, como un eco, un ruiseñor, después dos y luego tres, me contestaron desde las profundidades del parque, desde los ribazos del río, desde los bosquecillos de lilas y de arbustos.

Otros y otros pájaros unieron sus sonidos a los del arpa, en medio del silencio de la noche, mezclando sus agudos trinos a aquel concierto ideal.

Parecía que en torno nuestro sonaban innumerables flautas de caña, difundiendo por el espacio ese estado de bienandanza que invita a pensar en cosas puramente espirituales.

Darí todo el tiempo que me resta de vida, me sometería a todos los sufrimientos de los réprobos, aceptaría la condenación eterna por resucitar aquellas delicias, por volverle a ver tan tierno, tan impaciente, con los mismos ojos, con la misma voz, con los mismos labios, con el mismo corazón, para ser de nuevo la mujer dichosa al lado del ser a quien se adora, la joven inocente que se cubría de rubor al tenderle la mano, que se apoyaba confiada y ebria de amor en sus brazos.

De pronto dejé de tocar el arpa.

Santiago se había arrodillado a mis pies, me atraía hacia sí por el talte, y en medio de sus caricias, me repelía con una voz que oía yo vibrar hasta el fondo de mi corazón:

¡Te amo! ¡Te amo! ¡Te amo!

Después me abandonó vilmente el infame.

¡Ah! ¿Por qué no dejé de existir al recibir aquel primer beso?

RENÉ MALCEROY

La dirección de los globos

Parece que esta vez no se trata de uno de tantos ensayos malogrados en flor. Un militar alemán, el conde de Zeppelin, ha construido un globo dirigible, y ha resuelto, en principio, el gran problema, que sin duda quedará completamente despejado al comenzar el siglo XX.

A orillas del lago Badenseé están las dos ciudades de Friedrichshafen y Langenargen. El conde de Zeppelin hizo el día 2 de Julio las primeras pruebas de su aerostato, yendo y viniendo de una a otra ciudad, separadas por una distancia de 15 kilómetros.

Animado por el éxito de esta primera ascensión, hará en su globo el viaje a París y dará una vuelta completa alrededor de la torre Eiffel, con lo cual habrá ganado una importante cantidad legada para excitar la actividad de los inventores por un sabio millonario.

El globo es de un tamaño enorme, de forma cilíndrica. Mide 120 metros de largo. Las cuatro hélices de aluminio están colocadas dos a dos, unas en la parte anterior y otras en la posterior del aerostato. Debajo de las hélices están los motores, con fuerza de 15 caballos. Los timones, que son dos, van a uno y otro extremo.

Para construir esta enorme máquina, el conde de Zeppelin gastó considerables sumas en alzar una ca-

sa flotante de madera, capaz de servir de dique a este barco aéreo.

Durante dos años los habitantes del lago Badenseé han visto flotar sobre las aguas esta nueva arca, de donde había de salir una gran empresa realizada.

El conde de Zeppelin es popular en Alemania y tiene su leyenda heroica.

Al comenzar la guerra francoprusiana, el entonces capitán Zeppelin se internó con tres dragones en territorio francés, y durante tres días practicó utilísimos reconocimientos. Volvió con un soldado nada más, y su hazaña fué celebradísima.

Ahora le aguardan nuevos y más legítimos triunfos, si continúan, como hasta ahora, lográndose sus cálculos y sus esperanzas.

Recibimos directamente de Alemania estas noticias. El entusiasmo es grande, y la fé absoluta y firme que la raza teutónica sabe poner en las empresas que acomete, hace que no haya duda ninguna sobre el triunfo del conde de Zeppelin.

Noticias

—A consecuencia de telegrama del Gobernador de esta provincia dirigido al Ministro de la Gobernación el día 7 del actual, se ha dictado, con fecha 10, una Real orden declarando suspenso en el cargo de Diputado provincial a nuestro amigo D. José Sol Torrents, nombrándose para sustituirle, a don Valeriano Figueroa.

La suspensión se funda, según dice la Real orden, en haber sido procesado el señor Sol Torrents.

Pero es el caso que el auto de procesamiento que motiva esta suspensión data de hace más de dos meses. Como que se dictó con motivo de la causa instruida a los firmantes del Manifiesto de la Unión Nacional, publicado en 30 de Abril.

Y ahora, ahora se le ocurre telegrafiar al Ministro el Gobernador de Lérida, dando cuenta de lo que ocurrió hace más de dos meses.

Bien es verdad que hace dos meses EL PALLARESA cometía la torpeza de guardar consideraciones inmerecidas, que no ha querido prolongar más, y así hemos sufrido ahora dos denuncias en pocos días, una censurando *pour rire* en el Ayuntamiento y varias amenazas ridículas que nos tienen abso lutamente tranquilos.

¡Aviados están los que crean reducidos por estos medios!

Denuncias, multas, suspensiones; todo nos tiene sin cuidado por completo.

¡Buena fuera que nos pudieran hacer merced a estas cosas!

Tengan la certeza, todos, de que las apreciamos en su justo valor.

—En un cobertizo contiguo a la torre que don Anastasio Corriá posee en el camino de la Font de San Geroni se ha iniciado esta madrugada un conato de incendio, quemándose unos c rrizos.

El fuego fué extinguido a los pocos momentos.

—A principios del próximo mes de Septiembre saldrá de Zaragoza una peregrinación de estudiantes para asistir al Congreso escolar católico en Roma, cuyas sesiones se celebrarán en los días 5, 6, 7, 8 y 9 del citado mes.

Podrán concurrir a la peregrinación y Congreso antes mencionados, todos los estudiantes, a quienes informará el representante de los citados actos; en España, Sr. Marqués de Valle Ameno, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

10,000 ABANICOS

desde 0'15 a 100 pesetas uno

—Surtido nunca conocido en Lérida—

Clases especiales de gusto modernizado en caña, madera, hueso, concha y nácar... Sombrillas a precios imposibles con gran novedad de telas púas y monturas...

JUAN LAVAQUIAL

—PASAJE ARAJOL—PAHERIA, 14—

PRECIO FIJO VERDAD

—En la provincia de Cuenca se ha presentado una plaga desconocida que amenaza destruir la riqueza vitícola.

El presidente y secretario de la Cámara Agrícola, a instancia de los alcaldes de diversos pueblos y del Sindicato agrícola de la provincia, han dirigido una súplica al Ministro de Agricultura en demanda de que envíe personal técnico para conservar riqueza tan importante.

—En la jefatura de obras públicas de esta provincia se admitirán proposiciones hasta el día 20 del actual para pintar el puente de hierro sobre el río Segre, no pudiendo exceder el coste de dicha pintura de 1000 pesetas, así como debe darse por terminada la ejecución de la obra antes del plazo de treinta días.

—D. José Sempau, vecino de Isil, solicita del Gobierno civil el registro de 16 pertenencias de la mina de blenda denominada «Perseveranza» sita en el término de Mongarrí, distrito municipal de Salardú y paraje llamado «Coma del Esca».

En la librería de Sol y Benet se ha puesto a la venta el tomo 21 de la

Los Señores de Hermida

NOVELA, CRÍTICA Y CUENTOS

En rústica. 250 pts.
Encuadernado. 350 »

—En circular del Gobierno civil publicada en el *Boletín Oficial* se recuerda a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, que deben remitir a vuelta de correo y bajo su más estrecha responsabilidad, una relación de las sociedades y círculos políticos, literarios, de recreo y de obreros existentes en sus respectivas localidades, con expresión del título de la sociedad, objeto de la misma, número de socios con que cuentan, fecha de su fundación y nombre de sus respectivos Presidentes.

—Dedicámosle ayer un suelto a ciertas anomalías del servicio de Telégrafos y es conveniente que amplíemos alguna de las consideraciones que hacíamos. Tal es la referente a tenerse que enviar a Barcelona (ó Zaragoza) los despachos para algunos pueblos de esta provincia cuya Estación telegráfica pertenece a ferrocarriles. Según nos dice persona competente es irremediable, por lo menos y ahora en mucho tiempo, esta anomalía, entre la Estación telegráfica de nuestra ciudad y las de la Compañía del Norte, no hay enlace, y como el establecimiento supondría un gasto muy superior al que merece el servicio de esta índole, pudiera dar al Estado de ahí que no quepa otro recurso que transmitir los telegramas a Barcelona ó Zaragoza donde los reexpiden, por estar enlazadas a la línea de la Empresa de ferrocarriles. Esto es lo que hay.

Del mismo modo hemos de repetir, por que es deber de justicia, que no dependen de la Sección de Lérida los retrasos que venimos sufriendo en el recibo de nuestro servicio telegráfico de Madrid. Es en la estación de origen donde, por la censura ó por otras causas, duermen los telegramas más de lo debido, no pudiendo alcanzar, casi a diario, la hora de cierre de nuestra Sección limitada, en la cual nos consta, pues hemos podido apreciarlo, que se trabaja con celo y actividad plausibles. El ilustrado Director de la misma D. Manuel Méndez ha regulado de tal modo aquellas oficinas, que en realidad parecen otras de lo que fueron. El mobiliario se ha renovado; el material ha sufrido reformas importantes, pues se ha establecido una batería de pilas, que es un modelo, transmitiéndose la corriente por cables revestidos muy bien instalados, reinando en todas las dependencias tal orden, limpieza y cuidado que nos complacemos en tributar un celoso elogio al infatigable Director Sr. Méndez, por el cambio radical que hemos podido observar en aquel importante Centro.

Hacemos extensivos nuestros plácemes al inteligente personal de la Sección, que tan bien secundan las acertadas órdenes de su Jefe.

EMILIO ZOLA

L'ASSOMMOIR

(La Taberna)

Traducción de Amancio Peratoner
2 tomos 2 pesetas

LA NANÁ
2 tomos 2 pesetas

Véndense en la Librería de Sol y Benet.

—Por la superioridad ha sido modificada la actual organización de las Escuelas Normales y la Inspección de primera enseñanza.

—D. Juan Abadía Adema, vecino de Salardú, solicita del Gobierno civil de esta provincia el registro de 24 pertenencias de la mina de perla de cobre y hierro denominada «Santa Lucía» sita en el término de Uña y Bagueres y paraje llamado «Saubet»; y D. Domingo Borau Aragües, vecino de esta ciudad, solicita el de 60 pertenencias de la mina de lignito titulada «San Domingo» sita en el término de Granja de Escarpe y paraje llamado «Val de San Jaime».

—No habiéndose recibido aún en la jefatura de trabajos estadísticos los datos movimiento de la población en Junio último correspondientes a los Juzgados municipales de varios pueblos de esta provincia, el Jefe del Instituto geográfico estadístico, ruega a los Sres. Jueces remitan aquellos sin más demora al objeto de evitar toda reclamación.

Colección Diamante

EN LA BRECHA, se titula el tomo 73, que acaba de ponerse a la venta en la Librería de Sol y Benet, Lérida.

—En cumplimiento de lo prevenido por el vigente reglamento de consumos, el señor Delegado de Hacienda anuncia al concurso público para el arriendo de los derechos de consumos y sus recargos correspondientes al próximo año de 1901, a los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que estándolo ya, se hallan en las circunstancias que determina el artículo 238 del referido reglamento. El pliego de condiciones y relación de Ayuntamientos cuyos derechos de consumos y recargos correspondientes se anuncian al concurso, se publican en el *Boletín Oficial* del día de ayer.

—Mañana, domingo, a las nueve de la noche se celebrará la sesión inaugural del nuevo Centro de la Asociación *Catalunya*.

—Por R. O. de 9 del actual y confirmando el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, han pasado a la situación de soldados condicionales, los reclutas pertenecientes a la Zona de Lérida, Fausto González Torruella y Antonio Fontelles Borrell.

—La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Hacienda, por la que se dispone que los géneros abandonados por los consignatarios en poder de las Compañías de ferrocarriles puedan circular mediante una certificación del jefe de la inspección del gobierno; otra en la que se declara que las escorias de hierro deben comprarse en la partida primera de la tarifa correspondiente a la navegación, y una orden de la Dirección de Obras públicas, en virtud de la cual se autoriza la reconstrucción del edificio «Aserradora», situada en la margen derecha del río Noguera Pallaresa, en el término de Riap.

“El Cronometro”

RELOJERIA

José Borrás Catalá

Estereria, 3 LERIDA-Estereria, 3
Relojes Waltham, Seeland y demás marcas corrientes.
Despertadores de todas clases y con música.
Relojes de pared, reguladores y de torre.

—En el tran correo de Madrid salió ayer tarde nuestro particular amigo, el electo Gobernador civil de Avila, D. Enrique Vivanco y Manchaca.

—Las oficinas de la Arrendataría de las Contribuciones, han sido trasladadas a la Plaza de la Constitución, número 27, piso 3.º.

—Se ha participado a D.ª Rosa Vilalta su nombramiento de maestra interina de Pau (Baronia de Rip); a D. José Mata Mallol, para Figuerola de Oriola, y a D.ª María H. Aguiló, para Talavera.

—D. Pedro Serra, vecino de esta ciudad, ha sido nombrado delegado especial contra los pueblos morosos de Alcaniz, Vilanova de Bellpuig, Masalcoreig Mayals, Ometts de Noya, Nalech, Talavera, Grañenella y Torrefarrera, y D. José Fort, contra los de Albí, Aspa, Artesa de Lérida, Alcoleja y Puigvert de Lérida, por débitos de atenciones de primera enseñanza.

Aguas y Baños minero-medicinales de Alcarraz

Aparte de los vehículos que diariamente cruzan de ida y de vuelta y a diferentes horas por Alcarraz procedentes de Fraga, Serós, Aytona, Torres de Segre etc. y que pueden ser utilizados por los bañistas, existe además un servicio de carruajes directo hasta el mismo balneario, que sale todos los días de la Posada de la Barca a las 5 de la mañana, para regresar a las 8 y 1/2 y vuelve a salir a las 4 de la tarde, para hallarse de vuelta a las 7 y 1/2 de la noche.

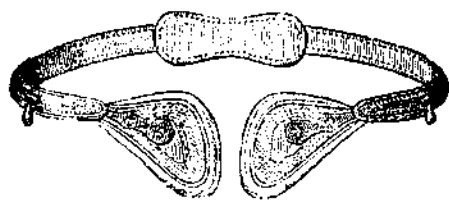
Los billetes se expenden, como en los años anteriores en la confitería de D. Pedro Llop.

El servicio hidroterápico, está abierto todos los días desde las 5 de la mañana a las 6 de la tarde.

Tanto en la fonda como en la hospedería se han introducido útiles reformas y considerables rebajas en las tarifas.

Para la venta en Lérida del agua mineral embotellada calle Mayor 88, tienda, y calle Mayor, 24, confitería.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Julio permanecerá en Lérida (*Fonda Suiza*) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran curtidor de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchou para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplóticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 a 1 y de 3 a 7.
Día 16: de 9 a 1 y de 2 a 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

CHARADA

Hace días, en el campo,
esta carta me encontré,
y como tal charada,
dije: la publicaré.

«Queridísima dos tercias:

Lo que no dos cuatro hacer
ni mi padre con razones
ni jamás otra mujer,
has alcanzado de mí,
sin saberlo, vida mía;
que me dedique al trabajo
con gran tesón y alegría.
Con el *prima tertia* cuarta
al campo salgo el primero,
y al volver me acuerdo triste
sin ver tu rostro hechicero.
Muy *prima dos tertia* cuatro
de fondos sabes me hallaba,
y, sin embargo, mi dicha
en poseerte cifraba.
Caviendo cómo haría
para pintarte mi amor,
he cambiado ya de vida
y soy muy trabajador.
Con que contestame al punto,
pues sabes lo que te quiero,
y con sulta con tu padre,
si te parece, primero »

La solución en el número próximo.

(Solución a la charada anterior.)

CA MA-RE RO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Buenaventura ob. y cf., Focas ob. y mr., Cirio ob. y Marcelino pbro. y conf.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id.
Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id.

Cubas, 0'50 por 100 benef.

Premio del oro en Barcelona

Día 11

Centenas Alfonso, 24'75 por 100.
Onzas 26'25 id. id.

Centenas Isabelinas 29'50 id. id.
Monedas de 20 pesetas 25'50 id. id.

Oro pequeño 20'75 id. id.

Cambios extranjeros

Francos, 27'20.
Libras, 31'92.

SERVICIO DE CORREOS

EXPEDICIONES.

Llegada (1) Salida
Correo de Madrid. 12'30 t. 3 t.
Id. de Barcelona. 3'30 t. 11'45 m.
Id. de Fraga. 9'30 m. 1 t.
Id. de Flix. 9'30 m. 1 t.
Id. de Tarragona. 11'45 m. 3 t.
Id. de la montaña. 9'15 m. 4 t.
Id. de los pueblos servidos por peatón. 9'30 m. 1'30 t.

SERVICIOS.

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La «Lista» está abierta desde las 9 de la mañana a las 4'15 de la tarde, excepto los 30 minutos siguientes a la llegada de los correos.

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 a 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 a 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas a esta capital de 9 de la mañana a 12'30 de la tarde y de 3 a 4'15 de la misma.

(1) Hora de Lérida.

SERVICIO TELEGRAFICO

Estaciones de la provincia

SERVICIO LIMITADO.—LÉRIDA.

Seo de Urgel, Limitado.—Tárraga Id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Ollana id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Tremp id.—Orgañá id.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

12, 7 m.

Londres.—Lord Roberts telegrafía desde Pretoria con fecha del 12 de este mes, a las siete de la noche: Los boers atacaron ayer nuestro flanco derecho y se apoderaron del collado de Nitrals, que estaba ocupado por escuadrón de los escoceses grises, dos cañones y cinco compañías del regimiento de Lincoln; el combate duró todo el día. El collado de Nitrals está a 18 millas de Pretoria. Nuestros dos cañones, gran parte del escuadrón escocés y mas de 90 hombres del regimiento de Lincoln fueron hechos prisioneros. No tengo aun la lista de las pérdidas; pero creo que son importantes.

Lord Roberts añade que los boers atacaron tambien las avanzadas inglesas cerca de Derdepoort. El séptimo regimiento de dragones resistió durante algun tiempo; pero luego hubo de emprender la retirada. Al verificarlo, un destacamento británico hizo fuego contra dicho regimiento tomándolo por una fuerza de los boers.

El general Smith Dorian causó ayer algunas pérdidas a los boers en un combate sostenido cerca de Kringsdorp.

12, 7'5 m

Londres.—En un telegrama fechado el 12 en Shanghai, se dice que según noticias de origen chino, el príncipe Tuan y el general Kuang Yu, el frente de las tropas, atacaron a cañonazos el día 6 por la tarde las legaciones inglesa y rusa, terminando el combate a la mañana del día siguiente. Dichas legaciones quedaron llenas de cadáveres de europeos y chinos. El príncipe Chan y el general Wawangshac, que acudieron en auxilio de las legaciones con fuerzas insuficientes, fueron derrotados y muertos.

MADRID

13, 8 m.

Un amigo íntimo del Sr. Moret, habiendo de política en San Sebastián, ha dicho que, según el Sr. Moret, en diciembre será poder el señor Sagasta, con ministros jóvenes, y los viejos irán a las embejadas.

Son esperados en San Sebastián muchos políticos de regreso de la Exposición de París.

13, 8'5 m.

Zaragoza.—Se gestiona un arreglo con los huelguistas de la fábrica de azúcar de remolacha de Alagón. La mayoría de los huelguistas son catalanes. Una numerosa comisión ha visitado al Gobernador civil.

13, 8'10 m.

Segun dice *La Correspondencia de España*, las negociaciones que se siguen en París con los tenedores extranjeros de la Deuda exterior española es muy posible que se encanten a una conversión para un piezo más ó menos lejano.

13, 8'15 m.

El Liberal pregunta dónde está el Gobierno: si con Silvela en Madrid ó con Dato en San Sebastián, inclinandose a creer que está con Dato en San Sebastián, y luego dice que el ministro de la Gobernación se ha vengado bien pronto de Silvela con la rectificación de la dimisión de Liniers y apresurándose a rectificar la noticia del viaje de los reyes por el Cantábrico, para el cual estaba haciéndose Silvela el uniforme de almirante.

13, 8'20 m.

Habla *El Imparcial* de las reformas de Marina de Silvela y dice: Desde luego se hará una importante reducción en la Secretaría, consecuencia necesaria de la descentralización de determinados servicios. Algo estudiará también el señor Silvela acerca de los arsenales del Estado y se hacen cálculos sobre construcciones navales y acerca del tiempo que la escuadra podrá dedicarse a ejercicios y maniobras. También prepara el señor Silvela algún proyecto complementario que afecte al ramo de Marina.

13, 8'25 m.

Decididamente Liniers continuará por ahora al frente del Gobierno civil, sin duda para evitar el conflicto de que no fuese nombrado el marqués de Portago. Porque está decidido que se nombre a Portago.

13, 8'30 m.

De Valladolid, que es ahora el centro de los trabajos de la Unión Nacional, telegrafían que Paraiso continúa recibiendo numerosos testimonios de simpatía de sus amigos. Ayer llegaron a Valladolid varios individuos del Directorio.

13, 8'35 m.

Parece que será nombrado gobernador de Jaen el periodista don Julio Burell.

Particular de EL PALLARSA

MADRID

13, 8'30 n.

Un telegrama recibido de Sanghay dice que el príncipe Tuan al frente de fuerzas boxers con otros dos príncipes y dos generales rebeldes, atacaron y lograron destruir las Legaciones de Rusia é Inglaterra defendidas heroicamente.

En el combate sucumbieron los príncipes chinos Tcheux y Wangweg que socorrían a los europeos.

Bolsa Interior, 72'10.—Exterior, 78'80.—Cubas del 86, 88'40.—Almodóbar.

13, 8,30 n.

Comunican de París que se ha descubierto que existía el propósito de volar esta mañana el Palacio de Bellas Artes en el que había grandísima concurrencia cuando se encontró en los sótanos una bomba dispuesta para producir la catástrofe.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10
LÉRIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARSA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia	1 tomo
La bola de nieve.—La nevasca	1 "
La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés	1 "
Fernanda	1 "
Las lobas de Machecul	2 "
La boca del Infierno	1 "
Dios dispone, parte 2. ^a de <i>La boca del Infierno</i>	1 "
Olimpia, parte 3. ^a de <i>La boca del Infierno</i>	1 "
Amoury	1 "
El Capitán Pablo	1 "
Catalina Blum	1 "
El hijo del presidiario	1 "
Paulina y Pascual Bruno	1 "
Cecilia de Marsilly	1 "
La mujer del collar de Terciopelo	1 "
Los tres Mosqueteros	3 "
Veinte años después, 2. ^a parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	3 "
El Vizconde de Bragelona, 3. ^a parte de <i>Los tres Mosqueteros</i>	6 "
Una noche en Florencia	1 "
Acté	1 "
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero	1 "
Los casamientos del Tío Olifo	1 "
Sultaneta	1 "
El maestro de armas	1 "
El Conde de Montecristo	6 "
Los dramas del mar	1 "
Elena —Una hija del regente	1 "
El camino de Varennes	1 "
La Princesa Flora	1 "
Napoleon	1 "
El horoscopo	1 "
El tulipán negro	1 "
La mano del muerto, conclusión de <i>El Conde de Montecristo</i>	1 "
Angel Pitou	2 "
La Dama de las Camelias	1 "
La vida á los veinte años	1 "
El doctor Cervans	1 "
Aventuras de cuatro mujeres y un loro	2 "
Cesarina	1 "
La Dama de las Perlas	1 "

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos
BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO
MARCA
LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo
CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO
DE
Elaboración de vinos
DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR G. MARINO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA GASTRONOMIA

Libro de suma utilidad en el arte culinario; muy conveniente para los cocineros por su especialidad en guisos de pescados; doscientos platos escogidos, sopas, salsas, huevos, asados, platos especiales y legumbres; contiene tambien anécdotas, platos nuevos, pastelería, helados, etc., etc.

— POR —

IGNACIO DOMENCH

Precio 3 pesetas

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÀ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de **SARDÀ Hermanos**

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

LAS MAQUINAS PARA COSER LEJÍTIMAS

SINGER

Plaza de la Constitución, 11.—LERIDA.

NO EQUIVOCARSE

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Julio el vapor **PROVENCE**

el día 21 de Julio el **ITALIE**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad.—BARCELONA

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Capital: **34.000.000** de pesetas

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA.